



"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México"

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN DEL COMITÉ INTERNO DE LA DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL.

En el Municipio de Tepetlixpa, Estado de México el día 30 de marzo de 2022, a las 11:00 hrs, reunidos en las oficinas de la Dirección de Desarrollo Social, ubicadas en Ayuntamiento de Tepetlixpa Estado de México ; con fundamento en lo dispuesto en el artículo 21 fracción IV de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, así como en lo establecido en los artículos 28 y 30 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de Tepetlixpa, Estado de México; habiéndose convocado a sus integrantes en tiempo y forma; se reúnen con la finalidad de celebrar la PRIMERA sesión del Comité Interno de la Dirección de Desarrollo Social de Mejora Regulatoria, bajo el siguiente orden del día.

Orden Del Día

1. Lista y firma asistencia.
2. Declaración del Quorum Legal.
3. Análisis para proyecto del reglamento interno de la Dirección de Desarrollo Social.
4. Asuntos Generales.
5. Clausura de la Sesión.

1. Lista y firma de asistencia. En uso de la palabra, la directora de la Dirección de Desarrollo Social, la misma quien lleva el cargo de titular de mejora regulatoria, hace mención que existe quorum legal para poder sesionar.

2. **Declaración de Quorum Legal.** En uso de la palabra, enlace de mejora regulatoria del comité interno de la Dirección de Desarrollo Social, una vez que se verifico la asistencia de este comité se declara quorum legal para poder seccionar.
3. **Análisis para el proyecto del reglamento interno de la Dirección de Desarrollo Social.** En uso de la palabra, la titular de mejora regulatoria del comité interno de la Dirección de Desarrollo Social solicito la dispensa de la lectura de la misma, y continuar con el siguiente punto del orden del día, lo cual es aprobado por el comité, **acuerdo de punto 3** en uso de la palabra C. Gabriela Pastora García para desahogar el punto haciendo referencia que este corresponde análisis y actualización del reglamento con el que hasta la fecha se cuenta y que es una herramienta jurídica vital para dar un buen servicio a la ciudadanía.
4. **Asuntos Generales.** No habiendo asuntos generales se continua con el siguiente punto del orden del día.
5. **Clausura de la sesión** En uso de la palabra, C. Maribel Lima Martínez Directora de Desarrollo Social titular del comité interno de mejora regulatoria, da por concluida la sesión siendo las 11:30 hrs del día 30 de marzo de 2022, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron para su constancia legal. -----

C. MARIBEL LIMA MARTINEZ
DIRECTORA DE DESARROLLO SOCIAL.



C. GABRIELA PASTORA GARCIA
AUXILIAR DE DESARROLLO SOCIAL.